

## HECHOS REVELANTES

- Hecho Esencial del 24 de marzo de 2014.

AD Retail S.A. informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que con fecha 20 de Marzo de 2014, la sociedad BCI Securitizadora S.A., a través de BCI Corredores de Bolsa, efectuó la colocación de bonos Serie A asociados a su Vigésimo Sexto Patrimonio Separado, los cuales se encuentran respaldados por activos cedidos por la sociedad Créditos, Organización y Finanzas S.A., sociedad filial de AD Retail S.A., y emisora de tarjeta de Créditos No Bancaria. El valor nominal de la colocación fue de \$26.100.000.000, con rescate anticipado con fecha 1 de abril de 2018 y tasa de emisión de un 7,0% nominal anual. AD Retail S.A. utilizará los fondos recaudados al refinanciamiento de pasivos y el financiamiento de su cartera de créditos.

- Hecho Esencial del 11 de abril de 2014.

AD Retail S.A. informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que en Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 24 de marzo de 2014, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2014, a las 18:30 horas, a celebrarse en Las Urbinas N°53, Piso N°11, Comuna de Providencia, a tratar las siguientes materias:

- (1) Examinar la situación de la sociedad y aprobar la memoria, balance, estados financieros correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Diciembre de 2013.
- (2) Aprobar el destino del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.
- (3) Elección y Remuneración del Directorio.
- (4) Designar a los auditores externos de la sociedad.
- (5) Determinar el diario en el cual se publicarán los avisos de citación a juntas de accionistas;
- (6) Considerar cualquier otra materia de interés social que competa a la junta ordinaria de accionistas.

- Hecho Esencial del 05 de Mayo de 2014.

AD Retail S.A. informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que con fecha 28 de abril de 2014, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas donde se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó la memoria, el balance y estados financieros de la Sociedad correspondientes a su ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013 y el informe de los auditores externos;

2.- Se acordó destinar la utilidad del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2013 a incrementar el fondo de utilidades acumuladas. Asimismo, se acordó repartir un dividendo definitivo N° 1, con cargo a utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2013, por la suma de \$1,365.518.365 (uno coma tres seis cinco cinco uno ocho tres seis cinco) por acción, lo que implica un monto de \$2.676.415.997 considerando un total de 1.960.000.000 de acciones suscritas y pagadas, pagaderos a contar del 05 de Mayo del año 2014.

3.- Se designó como directores de la Sociedad por un plazo de 3 años, a los señores:

1. Pablo Turner González,
2. Juan P. Santa Cruz Negri,
3. Roberto Piriz Simonetti,
4. Jaime F. Santa Cruz Negri,
5. Juan M. Santa Cruz Munizaga,
6. Cristián Neely Barbieri, y
7. Diego Vidal Sánchez.

4.- Se aprobó la remuneración de los Directores;

5.- Se acordó mantener como auditores externos de la compañía a Ernst & Young Ltda., por el ejercicio 2014; y

5.- Se aprueba publicar las citaciones a Juntas de Accionistas, en el diario "ESTRATEGIA" de la ciudad de Santiago.